



## FAMILIAS Y ASOCIACIONES DE DIRECTORES RECLAMAN A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN UN PLAN INTEGRAL CONTRA EL CALOR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

**Madrid, a 11 de junio de 2026**

- *La Asociación de Directores de Madrid (ADIMAD) asegura que el calor perjudica a miles de estudiante y docentes durante mayo, junio y septiembre y se requiere de un plan integral para dignificar las condiciones de los centros y la calidad de la educación.*

- *Las familias a través de la FAPA Giner de los Ríos está elaborando un mapa del calor con sus ampas asociadas y se reunirá este viernes con el Defensor del Pueblo para que interceda por los ciudadanos ante la administración.*

- *El Consejo de Directores afirma que el calor recae con especial dureza sobre los más pequeños: un niño de Educación Infantil o Primaria se acalora antes que un adulto.*

Familias, directores de centros de Infantil, Primaria, Secundaria y Especial unen sus fuerzas para clamar conjuntamente a la Administración para que implante un plan de climatización eficiente que garantice la seguridad del alumnado y los docentes en los centros educativos.

La Asociación de Directores de Instituto de Enseñanza Secundaria de la Comunidad de Madrid (ADIMAD), el Consejo de Directores de Madrid y la FAPA Francisco Giner de los Ríos solicitan a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades la puesta en marcha urgente de un Plan Integral de Climatización que incluya la adaptación de los centros al cambio climático para afrontar una realidad cada vez más evidente: las altas temperaturas se prolongan durante periodos más extensos del año y afectan de forma directa al **bienestar, la salud y el rendimiento de toda la comunidad educativa.**

Según el doctor **Juan Antonio Ortega**, coordinador del Comité de Salud Medioambiental de la Asociación Española de Pediatría (AEP), las temperaturas extremas ya no constituyen episodios puntuales. En los últimos años, el calor comienza a ser especialmente intenso desde el mes de mayo y se mantiene hasta bien entrado septiembre, coincidiendo con periodos lectivos en los que miles de alumnos, docentes y personal no docente desarrollan su actividad diaria en edificios que, en muchos casos, no reúnen las condiciones térmicas adecuadas. En numerosas aulas de la Comunidad de Madrid se superan con frecuencia los 30 grados, dificultando el aprendizaje, reduciendo la capacidad de concentración y generando situaciones incompatibles con un **entorno educativo saludable**. “*Cuando un aula supera los 26-27 °C, empieza a deteriorarse el bienestar, la concentración y el aprendizaje; y por encima de esas cifras hay un riesgo sanitario prevenible. La infancia no puede seguir siendo el termómetro pasivo del cambio climático*”.

La gran mayoría de los centros educativos públicos carece de sistemas adecuados de climatización. En muchos casos, las únicas medidas disponibles son la ventilación natural mediante la apertura de puertas y ventanas, la bajada de persianas o la recomendación de una mayor hidratación. Aunque esto puede aliviar parcialmente el problema, resultan claramente insuficientes ante una situación que se repite cada curso con mayor intensidad.



*“ADIMAD considera imprescindible que la Administración educativa **asuma un compromiso firme y sostenido** para adaptar las infraestructuras escolares a la realidad climática actual. La solución no puede depender exclusivamente de actuaciones aisladas ni recaer sobre los presupuestos ordinarios de los centros educativos”* afirma Rosa Rocha, presidenta de la Asociación de Directores de Instituto de Enseñanza Secundaria de la Comunidad de Madrid.

María Carmen Morillas, presidenta de la FAPA, que representa a un millar de asociaciones de madres y padres del alumnado de la Comunidad de Madrid, que se reunirá este viernes con el Defensor del Pueblo para que interceda para encontrar una solución definitiva, asegura que en las mediciones que las familias están haciendo en los centros se superan los 30 grados con creces en muchos centros y está teniendo consecuencias alarmantes: *“Está habiendo golpes de calor, cefaleas, mareos... es un problema de salud pública. A los niños en la escuela la administración les debería proteger, pero con esta inacción los están exponiendo a un riesgo para su salud”*, explica la presidenta de la federación de familias.

Además, pone el foco en la infancia más vulnerable: *“Recordemos que el problema se agrava en las aulas TEA, aulas de educación especial en centros ordinarios, centros específicos de Educación Especial donde el alumnado tiene más problemas aún para autorregular el calor, o estudiantes en silla de ruedas con corsé que, obviamente, aumenta aún más su temperatura y están teniendo un sufrimiento mayor del calor”*, afirma.

A esta solicitud se suma el Consejo de Directores de Educación Infantil, Primaria, Especial y CEIPSOs de la Comunidad de Madrid, que comparte plenamente el diagnóstico desde la realidad de las etapas más tempranas. *“El calor recae con especial dureza sobre los más pequeños: un niño de Educación Infantil o Primaria se acalora antes que un adulto, le cuesta más recuperarse y depende por completo de las personas que lo cuidan para hidratarse, refrescarse o avisar de que se encuentra mal, sin saber muchas veces poner palabras a ese malestar.”* La situación se agrava en los centros y aulas de Educación Especial, con alumnado que no puede regular su propia temperatura ni expresar lo que siente, y en los CEIPSOs, que acogen bajo un mismo techo desde Infantil hasta Secundaria y concentran todas estas necesidades a la vez. Por ello, el Consejo respalda la puesta en marcha urgente de un Plan Integral de Climatización que garantice condiciones seguras y saludables en todos los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid.

La adaptación de los centros educativos al cambio climático constituye una necesidad urgente y una responsabilidad ineludible de las administraciones públicas. **Cada curso que transcurre sin una respuesta decidida supone mantener a cientos de miles de alumnos, alumnas, familias y trabajadores en condiciones que dificultan el aprendizaje, perjudican el bienestar y comprometen la calidad del servicio educativo.**

Por todo ello, ADIMAD, el Consejo de Directores y la FAPA Francisco Giner de los Ríos exigen a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid la adopción inmediata de medidas concretas, dotadas económicamente con un plan especial de inversiones y acompañadas de un calendario de ejecución realista y verificable, con la creación de una comisión de seguimiento donde estamos presentes las organizaciones representativas de la comunidad educativa, que permita garantizar que los centros educativos públicos madrileños sean espacios seguros, saludables, sostenibles y adaptados a los desafíos climáticos del presente y del futuro.